

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 30 de Enero de 2025

Ref.:Expediente N°: 11/490-2025
N° de Pedido: 16458

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	TONER ALTERNATIVO PARA IMPERSORA X UNIDAD	PARA IMPRESORA MODELO BROTHER TN 1060	8
2	TONER ALTERNATIVO PARA IMPERSORA X UNIDAD	PARA IMPRESORA MODELO HP LASER 1020- Q2612A	8
3	TONER NEGRO RICOH SP 3710 SERIES X UNIDAD		3

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/02/2025** a las **12:00 hs.**, por el agente Natalia Del Carmen Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

LA ENTREGA DE LA MERCADERÍA SERÁ RECEPCIONADA EN EL DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN, CALLE LUIS F. NOUGUÉS 1061, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN. LUNES A VIERNES DE 08:00 HS - 12:30 HS. DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES LUEGO DE NOTIFICADO EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

Sin otro particular lo saludo atte.-